



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

**PROGRAMA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACION DE RIESGO
VITAL Y/O VICTIMAS DE VIOLENCIA VIF GRAVE
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO VITAL Y/O VICTIMAS DE VIOLENCIA GRAVE"

OBJETIVO GENERAL Ofrecer una residencia temporal y segura a las mujeres y sus hijos en situación de riesgo y maltrato o que sean víctimas de VIF.

FECHA DE REALIZACIÓN 01 enero al 31 de diciembre de 2013.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Personal Honorarios	\$62.272.068.-	
	Gastos de Administración	\$1.500.000.-	
	Gastos Operacionales	\$35.000.000.-	
	Gastos de inversión	\$1.000.000.-	
	TOTAL	\$99.772.068.-	



V° B°
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 84 Imputación Presupuestaria 114.05.01.113

DECRETO N° 485.1 CHIGUAYANTE, _____/

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, según convenio suscrito entre Sernam y la Municipalidad de Chiguayante con fecha 18 de enero de 2013, Resolución exenta N°51, y en uso de las facultades que confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de casa de acogida para mujeres, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

ARV/LTS/RFE/HCHN/BPV/bpv.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 18.00
FIRMA: 14. MAR. 2013.....